FAC-S-2024-047807-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-047807-CI del 10 de marzo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA

Señora Teniente Coronel
CARMEN HELENA MALDONADO PEREZ
Director Compras Publicas
Ciudad

Asunto: Modificatorio contrato 181-00-A-COFAC-DIFRA-2023, Cesión derechos económicos

En referencia al contrato No. 181-00-A-COFAC-DIFRA-2023 cuyo objeto es "EL SERVICIO DE MANO DE OBRA DE CUADRILLAS DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO CON Y SIN EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS Y/O AERODROMOS PERTENECIENTES A LAS GUARNICIONES MILITAR", respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora de Compras Publicas, tenga a bien autorizar la presente solicitud de modificatorio, con el fin de que se analice la viabilidad jurídica de realizar la cesión de los derechos económicos del contratista a la empresa CONSTRUCTORA GILGAL S.A.S, y de ser viable, adelantar el modificatorio respectivo, conforme a los oficios relacionados:

1. Oficio No FAC-S-2024-046827-CI del 6 de marzo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DIFRA-SUSOP-AROPI cuyo asunto es la Modificatorio contrato 181-00-A-COFAC-DIFRA-2023, Cesión derechos económicos.
2. Oficio CB-014-2024 con fecha 29 febrero de 2024 cuyo asunto es la "Cesión de pago de derechos económicos.

Teniente Coronel LILIANA LOPEZ GIRALDO
Director Infraestructura

Anexo:
Contrato de cesión de derechos económicos.
Certificado de existencia y representación legal del cedente (Constructora BAYITHSAS) y cesionario (Constructora GILGL SAS).
Acreditación del cedente del cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social y parafiscales
RUT Cedente (Constructora BAYITH SAS) y Cesionario (Constructora GILGLSAS).
RUP Cedente (Constructora BAYITH SAS) y Cesionario (Constructora GILGLSAS).
Certificación Bancaria. (CESIONARIO)
Copia Cedula Representante Legal del Cedente (Constructora BAYITH SAS) y Cesionario (Constructora GILGL SAS)
Certificación antecedentes judiciales y disciplinarios de Cesionario
Certificación Contraloría de Cesionario

Elaboró: ST. DIAZ / AROPI Revisó: MY. VERGEL / SUSOP Aprobó:TC. LOPEZ / DIFRA